Ciudad de México, a 13 de abril de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/0273/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESODE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

Por instrucciones del Director General Jurídico y de Enlace Legislativo y en ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGSPAEM-00117-2020 de fecha 27 de marzo de 2020, signado por la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0859/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANDREA ODETH PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2127/1659
Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo en la SECGOBCDMX.
Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad en la SEMOVICDMX.

LPML

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2020

Oficio No. DGSPAEM-00117-2020

ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Calle Fernando de Alva Ixtlixóchitl 185, Piso 3 Colonia Tránsito, C.P. 06820, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México
P R E S E N T E.

Hago referencia a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000106/2020** dirigido al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual solicitó hacer llegar a la Secretaría de Gobierno la respuesta validada, al Punto de Acuerdo identificado con el similar **MDSPOSA/CSP/0859/2020**, emitido por el Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, por instrucciones del Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DECM-060-2020,** signado por la Directora Ejecutiva de Cultura de la Movilidad, adscrita a esta Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual emite respuesta oportuna y procedente al exhorto formulado por el poder legislativo local.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES.
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO,
PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD

C.c.c.e.p.-Mtro. Andrés Lajous Loaeza.- Secretario de Movilidad de la Ciudad de México. alajous@semovi.cdmx.gob.mx

En atención definitiva a los volantes 1014/20 y 1483/20

NKAV

1483/20

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARIA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD

2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2020
FOLIO DECM-060-2020
Asunto: Seguimiento a punto de acuerdo

JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO, PROYECTOS
Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

En atención a su oficio **DGSPAEM-00106-2020,** a través del cual informa a esta Dirección Ejecutiva el punto de acuerdo por parte del Congreso de la Ciudad de México, el cual se enuncia a continuación:

"Único. El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México para que realice la actualización de la guía ciclista y se realice una campaña de concientización para el respeto al ciclista en esta ciudad."

Lo anterior con el objetivo de que se ejecuten las acciones necesarias conforme a las atribuciones que me confieren. Al respecto, hago de su conocimiento que ya se está trabajando de manera simultánea con la Dirección General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de esta Secretaría, con la finalidad de implementar acciones conjuntas que permitan dar cumplimiento al punto de acuerdo en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SECRETARIA DE MOVILIDAD
RECIBIDO
23 MAR 2020
OFICINA DEL SECRETARIO
Nombre: Virginia
Anexos: Hora: 13:38

ATENTAMENTE

MAYRA ALEJANDRA CABRERA MATLALCUATZI
DIRECTORA EJECUTIVA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD

C.c.p. María Fernanda Rivera Flores. Directora General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable. SEMOVI. dgsvsmus.semovi@gmail.com

JEGCH/MIST